

LOS SIGNIFICADOS DE LOS *FALSOS AMIGOS*: ESPAÑOL/PORTUGUÉS

Jeferson da Silva Alves¹

RESUMO: trabalhamos os *falsos amigos* de um ponto de vista léxico/semântico, contudo, com uma perspectiva distinta da que costuma ser tratada nas obras didáticas sobre esse tema. Para tanto, se utilizará a etimologia e a história das palavras: do latim e/ou outras línguas latinas: como o francês e o italiano, por exemplo, ao espanhol/português para explicar a evolução/mudança dos traços lingüísticos. Para esta análise serão utilizados: um texto tirado de um soneto, uma ficha cadastral de um banco e algumas notas de dicionários para falantes de português e falantes de espanhol, ou seja, todos os textos são autênticos.

PALAVRAS-CHAVE: *Falsos amigos*; Espanhol; Português; Ensino/aprendizagem.

ABSTRACT: one will work the *false friend* from a lexical the point of view/semantic, but, with a glance different from which usually have the didactic works that deal with that subject. For as much, it will be used the etymologic and the history of the words: of the latin and/or the other latin languages: like the french and the italian, for example, to the Portuguese Spanish/to explain the evolution/change of linguistic characteristics. For this analysis they will be used: a text removed from sonnet, a cadastral card of a bank and some notes of dictionaries of portuguese language and spanish language, that is to say, all the texts are authentic.

KEY WORDS: *False friends*; Spanish; Portuguese; education/learning.

Introducción

Antes de hacer una reflexión sobre los *falsos amigos* hace falta conceptualizar los términos, “léxico y semántico”, por ser algo imprescindible para nuestra reflexión.

Léxico: es el conjunto de palabras cuya formación parte de un radical común. La composición y la derivación son procesos de formación de palabras de un mismo campo lexical. La noción de campo lexical es sinónima a la de una familia de palabras. Por ejemplo, con la palabra **carro**, podemos formar un campo lexical que resulta en las siguientes palabras: **carreta**, **carromato**, **carroza**, **carricoche**, **carretón**, **carretilla** etc. Los campos lexicales no están

¹ PREPES/PUC-MG.

determinados en una lengua, porque a todo momento aparecen nuevos lexemas, de la misma forma es común que cambie la relación que hay entre los lexemas que forman un campo. El concepto de campo lexical fue, según Ceia (2005), introducido en los años de 1920 y 1930 por lingüistas como Trier, Porzig y Weisberger. Además del campo lexical hay el campo semántico, que también es imperioso comprender, para llevar a buen término nuestras reflexiones.

El campo semántico es el conjunto de palabras unidas por el sentido. El campo semántico es, pues, toda el área de significación de una palabra o de un grupo de palabras, en este trabajo, los *falsos amigos*. La teoría de los campos semánticos trabaja solamente con algunos grupos bien definidos como los colores, los grados de parentesco, los *falsos amigos* etc.

La diferencia entre un campo lexical y un campo semántico, generalizada en los manuales de lingüística y crítica literaria, no es radical, ya que un campo lexical es a la vez un campo semántico también, a causa de las relaciones significativas, y vice-versa. Lo que resulta en que muchos lexicógrafos (incluso nosotros) prefieran campo léxico semántico como forma de designación (CEIA, 2005).

1. Sobre los *falsos amigos*

Uno de los temas que disiente en la enseñanza de español como lengua extranjera – E/LE para brasileños es el de los *falsos amigos*, porque buena parte de los autores mezclan los falsos cognados con los heterosemánticos. En esta investigación también se trabajará con la perspectiva, de que los *falsos amigos*, los falsos cognados y los heterosemánticos son sinónimos.

Según Sabino (2006, p. 251), “generalmente las expresiones **falsos cognados** y **falsos amigos** se consideran sinónimas y por esa razón, utilizadas para designar el mismo fenómeno lingüístico”. Para la autora, no había una concepción del término (*falso amigo*) que fuera libre de contradicciones. Es decir, “no había una definición adecuada y de aceptación unánime sobre esa cuestión” y concluye que “había autores que se basaban en la etimología para identificar un “**falso amigo**” [y] los que consideraban la importancia de su origen; ya otros que, al clasificar los

vocablos como “**falsos cognados**”, incluían, en su definición, tanto los vocablos [con etimología] común, como aquellos sin etimología común”.²

Sobre los *falsos amigos*, Alves (2002, p. 2) aclaró que “la denominación [...] es ingenua, no científica, sin embargo, tal denominación se adopta en los libros didácticos que suelen tratar de manera burlesca y divertida esas trampas”.

En Andrade Neta (SD, p. 7), por ejemplo, podemos ver que no hay distinción de estas palabras. Donde se lee:

Vocablos heterosemánticos. Este grupo se compone de los llamados falsos amigos o falsos cognados muy abundantes entre las dos lenguas y los más peligrosos, ya que pueden provocar interferencias más significativas en la comunicación. Los falsos amigos son vocablos idénticos o semejantes en su forma gráfica y/o fónica, pero que divergen parcial o totalmente en cuanto a su significado en ambas lenguas.

Normalmente, el tema de los *falsos amigos* llamados también de falsos cognados o heterosemánticos,³ es un asunto discutido solamente en el campo del proceso de enseñanza/aprendizaje. Son varios los factores que pueden contribuir para que haya *falsos amigos* entre dos lenguas. Ceolin (2003, p. 39) apuntó que “uno de los [factores] más decisivos es la afinidad entre ellas” y que “una mayor o menor afinidad puede determinar su número/porcentaje: como se da el caso entre el portugués y el castellano que, además de ser lenguas románicas, son lenguas ibero románicas”.⁴

Sabemos que los *falsos amigos* no ocurren sólo entre lenguas que poseen estrechas afinidades históricas, tenemos como ejemplo el vocablo inglés *push* que en portugués es empuerre. Por lo tanto, los *falsos amigos* tienen importancia no solo en proceso de enseñanza/aprendizaje, sino también en lo que se refiere a la traducción. Según Ceolin (2003, p. 40), “el problema de la

² “Não havia uma definição adequada e que fosse de aceitação unânime sobre essa questão” e conclui que “havia quem se baseava na etimologia para identificar um “**falso amigo**” [e] aqueles que desconsideravam a importância de sua origem e outros autores que, ao classificarem vocábulos como “**falsos cognatos**”, incluían, em sua definição, todos os vocábulos [com etimologia] comum, quanto aqueles sem etimologia comum” (TA).

³ En relación a esa sinonimia y otros aspectos de ese tema ver, por ejemplo, VITA, 2004; VAZ da SILVA & VILAR, 2003; FIALHO, 2005.

⁴ “Um dos [fatores] mais decisivos é a afinidade entre elas” e que “uma maior ou menor afinidade pode determinar o seu número/percentagem: como é o caso do português e do castelhano que além de serem línguas románicas são línguas ibero-románicas” (TA).

existencia de falsos amigos es que estos pueden, en una traducción relajada o menos esmerada, comprometer el contenido semántico de un determinado enunciado y en consecuencia el acto comunicativo”.⁵

Que los *falsos amigos* no poseen un patrón fijo o único, es notable, ya que ellos son de naturaleza diversa y su carga semántica también. Podemos evidenciar eso, por ejemplo, en la palabra *a gente* del portugués (en esp. nosotros) y *la gente* del español(en port. as pessoas). Palabras que se refieren a cosas cercanas entre sí, pero que poseen significados distintos. Hay también palabras que nada tiene que ver unas con las otras, como los pares, *presunto* del español y *presumível* del portugués. Aún tenemos la posibilidad de encontrar palabras con significados completamente opuestos, es decir, antónimas (Ceolin, 2003).

Una definición básica para los *falsos amigos* que se encuentra en diversas obras didácticas es: “aquellas palabras que, por la igualdad o semejanza ortográfica y/o fonética parecen a primera vista fáciles de ser entendidas, traducidas o interpretadas, pero que acaban convirtiéndose en auténticas trampas para lectores y traductores” (MONTERO apud CEOLIN; 2003, p. 40).⁶ El mismo autor clasifica los falsos amigos como:

Falsos amigos ortográficos: palabra que coincidiendo en ambas las lenguas en la ortografía, no coinciden o pueden no coincidir en la pronunciación; **falsos amigos fonéticos:** palabras que no coincidiendo en la ortografía, coinciden o pueden coincidir (por una pronunciación errada) en la fonética. Incluidos aquí aquellos que poseen distintos acentos y **falsos amigos aparentes:** aquellas palabras que sin coincidir en la escrita ni en la pronunciación, recuerdan, por la forma aproximada y debido a asociaciones lexicales, otros significados y sentidos diversos.⁷

⁵ “o problema da existência de falsos amigos é que estes podem, numa tradução descontraída ou menos cuidadosa, comprometer o conteúdo semântico de um determinado enunciado e em consequência o acto comunicativo” (TA).

⁶ “aquelas palavras que, pela igualdade ou semelhança ortográfica e/ou fonética parecem a olho nu fáceis de serem entendidas, traduzidas ou interpretadas, mas que acabam por ser autênticas armadilhas para leitores e tradutores” (TA).

⁷ **Falsos amigos ortográficos:** palavra que coincidindo em ambas as línguas na ortografia, não coincidem ou podem não coincidir na pronúncia; **falsos amigos fonéticos:** palavras que não coincidindo na ortografia, coincidem ou podem coincidir (por uma pronúncia errada) na fonética. Incluídos aqui aqueles que possuem diferentes acentos e **falsos amigos aparentes:** aquelas palavras que sem coincidir na escrita nem na pronúncia, lembram, pela forma aproximada e devido a associações lexicais várias, outros significados e sentidos diferentes (TA).

Las definiciones de los *falsos amigos* indican únicamente el aspecto léxico-semántico, es decir, solamente el aspecto exterior del vocablo y, por lo tanto, a su significado. No obstante, como profesores de español para brasileños, sabemos que la cuestión de los *falsos amigos* no debe ser tratada únicamente en el plan léxico-semántico.

A continuación, analizaremos algunos *falsos amigos* de distintos modos. En algunos casos “rescataremos” determinados contextos, y que en cierta medida se utiliza el *falso amigo* con la misma acepción de la otra lengua. En otros recogeremos la etimología y la historia de la palabra para explicar su evolución y los fenómenos que causaron los cambios.

2. Análisis de los *falsos amigos*

Aprender una lengua extranjera implica conocer, a la vez, a su propia lengua, principalmente en el caso de lenguas tan cercanas, como se da el caso del español y del portugués, una vez que las inferencias siempre parten de la lengua materna, es decir, de la lengua que conocemos.

A partir de la propuesta anteriormente explicada, de que aprendiendo una lengua extranjera aprendemos también la nuestra (la lengua materna), analizaremos algunas palabras consideradas *falsos amigos*, que en determinados contextos de la lengua portuguesa, se pueden hallar con los mismos significados.

2.1. Cerrar vs cerrar

La palabra **cerrar** en español aparece en los manuales con el significado de **fechar** en portugués, sin embargo, podemos encontrarla como sinonimia en la lengua portuguesa en algunos contextos y ampliarla a otros, en los que, la misma palabra se utiliza, por ejemplo, con un prefijo: “as inscrições estão **encerradas**”. Aquí, podemos decir que las inscripciones están cerradas (fechadas en portugués).

En el cuadro a continuación, podemos ver el verbo **cerrar** como sinónimo de **fechar** (en portugués):

Cuadro 1: Primeiro Fausto de Fernando Pessoa⁸

Como desejaría bien **cerrar**
 Los ojos — sin morir, sin descansar,
 No lo sé como — al misterio y a la verdad
 Y a mí mismo — y no dejar de ser.
 Morir tal vez, morir, pero sin en la muerte
 Encontrar el misterio cara a cara.
 (Primer Fausto, Fernando Pessoa)

2.2. Firma vs firma

La palabra **firma** es otra que en los manuales se considera un *falso amigo* y que se puede observar en distintas configuraciones.

La acepción utilizada en portugués puede ser la misma que la utilizada en la lengua española, una vez que en algunos contextos, podemos encontrar, “**firmamos** contratos”, “reconhecemos **firma**”.

Podemos comprobar eso en una ficha catastral Persona Física de un banco, como en el cuadro que se sigue:

Cuadro 2: Ficha Catastral / Persona Física del Banco Prosper⁹

Catastro/Persona Física

Con vistas a concretar este catastro para futuras operaciones, necesitamos de la documentación que se pide:
 *Rellenar, firmar y reconocer **firma** de la **Ficha Catastral Persona Física**;
 *Rellenar y firmar la vía del **Contrato de apertura de c/c**;

⁸ **Primeiro Fausto de Fernando Pessoa:** Como eu desejaria bem **cerrar**/Os olhos — sem morrer, sem descansar,/Não sei como — ao mistério e à verdade/E a mim mesmo — e não deixar de ser./Morrer talvez, morrer, mas sem na morte/Encontrar o mistério face a face (TA).

⁹ **Ficha de Cadastro de Pessoa Física do Banco Prosper:** Cadastro/Pessoa Física/Visando efetivar o devido cadastro para futuras operações, necessitamos da seguinte documentação:/*Preencher, assinar e reconhecer **firma** da **Ficha Cadastral Pessoa Física**;/*Preencher e assinar a via do **Contrato de abertura de c/c**;/*Preencher e assinar o **Contrato de intermediação** assim como rubricando todas as folhas do contrato;/*Enviar cópia autenticada da Identidade e da cédula do CPF;

*Enviar cópia do comprovante de residência;/*Não sendo o titular da conta o único a emitir ordens para as operações em bolsa, enviar uma Procuração com poderes específicos, ou preencher o nosso modelo de Procuração, assinar e reconhecer **firma** do outorgante./O procurador deve também preencher o Termo de Identificação, assinar e reconhecer **firma** (TA).

*Rellenar y firmar el **Contrato de intermediación** así como rubricando todas las hojas del contrato;

*Enviar fotocopia autenticada del documento de identidad y de la cédula de CPF;

*Enviar fotocopia de documento que acredite la ubicación física;

*No siendo el titular de la cuenta el único a emitir órdenes para las operaciones en bolsa, enviar una Procuración con poderes específicos, o rellenar nuestro modelo de Procuración, firmar y reconocer **firma** del otorgante.

El procurador también debe rellenar el Término de Identificación, firmar y reconocer **firma**.
(Banco Prosper)

2.3. Jornal vs jornal

La palabra **jornal** que en los manuales de enseñanza E/LE aparece con el mismo significado de **salário** (del portugués) y por lo tanto como un *falso amigo*. Sin embargo, con un simple vistazo a unos diccionarios de lengua portuguesa, averiguamos que es posible encontrarla también con la misma acepción que tiene en la lengua española y que se trata más bien de una palabra que ha caído en desuso en cuanto a esa semántica que propiamente de un *falso amigo*.

Cuadro 3: Nota Jornal en el Dicionário Aurélio¹⁰

Del Aurélio:

Jornal

[Del latín, *diurnale*, "diario", i.e., paga por un día de trabajo.] S. m. **1.** Paga de cada día de trabajo; sueldo, jornada. **2.** Gaceta, diaria.

Jornal

[Del italiano, *giornale*.] S. m. **1.** Periódico. **2.** Comunicado en el que se relatan los sucesos día a día; diario: *Se puede acompañar lo ocurrido por el periódico del comandante*. **3.** Por extensión: Noticiero transmitido por la radio, televisión o cine.

2.4. Talher vs taller

¹⁰ **Nota Jornal no Dicionário Aurélio:** Do Aurélio: **Jornal**/[Do latim, *diurnale*, "diário", i.e., salário por um dia de trabalho.] S. m. **1.** Paga de cada dia de trabalho; salário, jornada. **2.** Gazeta, diária./ **Jornal**/[Do italiano, *giornale*.] S. m. **1.** Periódico. **2.** Escrito no qual se relatam os acontecimentos dia a dia; diário: *Pode-se acompanhar o acontecido pelo jornal do comandante*. **3.** Por extensão: Noticiário transmitido pelo rádio, televisão ou cinema.

El vocablo **taller** (del esp.) se presenta como *falso amigo* de **talher** (del port.) por su escritura parecida y por la pronunciación muy cercana. Pero, simplemente afirmar que esas palabras son *falsos amigos* no garantiza que el alumno internalizará tal acepción.

En los manuales, en un primer momento se asigna que la palabra **taller** hace “sinonímia” a **oficina** y después que hace oposición a **talher**.

Analizaremos aquí la palabra **taller** que nada tiene que ver con la palabra **talher** del portugués. Como ilustra el diccionario electrónico de la RAE, la palabra **taller** viene del francés atelier y tiene como acepciones: 1. m. Lugar donde se realiza un trabajo manual. 2. m. Escuela o seminario de ciencias o de artes. 3. m. Conjunto de colaboradores de un maestro. Como podemos darnos cuenta en la primera acepción, la palabra se relaciona a la palabra **oficina** (Del port.), y a la vez, a la palabra atelier que no cambió su significado en la lengua portuguesa, por lo menos hasta el presente momento. Lo interesante es demostrar a los alumnos que la(s) lengua(s) cambia(n), que no son cuerpos estáticos, Y que muchas veces lo que ocurren son fenómenos distintos: en portugués, conservación y en español, primero la *-a* influye en la pronunciación de la primera *-e*, que se convierte en *-a* (lo que ocurre es una asimilación), y en un segundo momento, ocurre la pérdida de la primera *-a* (tenemos un caso de aféresis¹¹, fenómeno en el que una palabra pierde una o más letras/sonidos a comienzo de palabra) y por fin, la *-i* influida por la *-l* en la pronunciación pasa a *-ll* como el *-lh* (*del portugués*). Podemos observar el mismo fenómeno actuando hoy día en la lengua portuguesa, como por ejemplo, en las palabras óleo y petróleo que son pronunciadas por algunas personas como *ólh(i)o* y *petrólh(i)o*.

2.5. Botequim vs botiquín

Botiquín, según el diccionario electrónico de la RAE, es el diminutivo de botica y analizando la palabra en su forma normal en diccionarios brasileños (cf. FERNANDES; LUFT; GUIMARÃES, 1989) donde hay botica, s. f. Farmácia [...] se origina del latín *aphoteca* distinto

¹¹ **Aféresis**. (Del gr. ἀφαίρεσις). **1.** f. Gram. Supresión de algún sonido al principio de un vocablo, como en *Norabuena* por *enhorabuena*. La **aféresis** era figura de dicción según la preceptiva tradicional (Diccionario de la RAE).

de **botequim** en portugués que tiene como diminutivo la palabra boteco cuya acepción es casa de bebidas.

Esa palabra aparece por primera vez diccionarizada en 1726 con la siguiente explicación: Un cajoncillo pequeño con medicinas para llevar de camino, en que va todo lo necesario para cualquier accidente.¹²

3. Conclusión

Al final de nuestro análisis, concluimos que además de la afinidad que hay entre las dos lenguas – en este caso son románicas e ibero-románicas – otros factores son indiscutibles para la comprensión de los *falsos amigos*. Primero tenemos palabras que son iguales en la escritura y en la pronunciación y que se originan de la misma palabra latina, como se da el caso en las palabras cerrar y firma que encontramos diccionarizadas también en los diccionarios de la lengua portuguesa con las mismas acepciones a las que se utilizan en la lengua española, dado que en portugués las inscripciones “se encerram” y “firmamos contratos”. Lo que ocurre en esos casos es que las palabras no son muy frecuentes, aunque se utilizan en determinados contextos. Aún tenemos palabras que son oriundas de otras lenguas latinas como el italiano y el francés, como en la palabra jornal del latín y que tenía como acepciones: paga por un día de trabajo, jornada, diaria y que después en la lengua italiana pasó a significar periódico; y la palabra taller que es resultante del francés atelier que en portugués se conservó y que en el español tuvo algunos cambios lingüísticos. Por fin, tenemos palabras que aunque nada tenga en común la una con la otra – como en botequín y botequim – que tanto en la grafía como en la pronunciación se parecen y por eso se consideran *falsos amigos*.

Referencias

ALVES, Janaína Soares. *Los heterosemánticos en español y portugués*. Un desafío a la lectura/interpretación: el caso de los “vestibulandos” brasileños. In: *Congresso Brasileiro de hispanistas*. 2002. Disponible en: <http://www.proceedings.scielo.br/scielo.php?pid=MSC0000000012002000100032&script=sci_arttext&tlng=es> Accedido en 23 out. 2007.

¹² Trecho extraído del diccionario de la RAE.

ANDRADE NETA, Nair Floresta. *Aprender español es fácil porque hablo portugués: Ventajas y desventajas de los brasileños para aprender español*. In: *Cuadernos Cervantes*. SD. Disponible en: <http://www.cuadernoscervantes.com/lc_portugues.html> Accedido en 23 oct. 2007.

ARIAS, Sandra Di Lullo. *Portunhol com duplo sentido*. In: Guia do espanhol para quem só fala portunhol. Rio de Janeiro: Campus, 1998. pp. 57-62.

Aurélio Buarque de Holanda Ferreira. *Novo dicionário eletrônico Aurélio 5.0*. São Paulo. Editora Positivo, 2004.

CEIA, Carlos. *E-Dicionário de Termos Literários*. coord. de Carlos Ceia, ISBN: 989-20-0088-9, <<http://www.fcsh.unl.pt/edtl/index.htm>> Accedido en 23 oct. 2007.

CEOLIN, Roberto. *Falsos amigos estruturais entre o português e o castelhano*. In: *Revista Philologica Românica*. 2003. Disponible en: <http://www.romaniaminor.net/ianua/ianua04/ianua04_05.pdf>. Accedido en: 29 ago. 2006. pp. 39-48.

FERNANDES, Francisco; LUFT, Celso Pedro; GUIMARÃES, F. Marques. *Dicionário brasileiro Globo*. 12. ed. São Paulo: Globo, 1989.

FIALHO, Vanessa Ribas. *Proximidade entre línguas: algumas considerações sobre a aquisição do espanhol por falantes nativos de português brasileiro*. In: *Espéculo. Revista de estudios literarios*. 2005. Disponible en: <<http://www.ucm.es/info/especulo/numero31/falantes.html>>. Accedido en 1 de sep. 2006.

HOUAISS, Antônio. *Dicionário eletrônico Houaiss da língua portuguesa*. São Paulo. Editora Objetiva, 2001.

RAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. 22ª Edición, 2001. Disponible en: <<http://www.rae.es/>>. Accedido en 5 de sep. 2006.

RAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Esboza de una Nueva Gramática de la Lengua Española*. Madrid. Espasa Calpe, 1973.

SABINO, Marilei Amadeu. *Falsos cognatos, falsos amigos ou cognatos enganos? Desfazendo a confusão teórica através da prática*. In: *ALFA Revista de Lingüística*. 2006. Disponible en: <<http://www.alfa.ibilce.unesp.br/download/v50-2/15-Sabino.pdf>> Accedido en 23 oct. 2007. pp. 251-263.

VAZ da SILVA, Ana Margarida Carvalho e VILAR, Guillermo. *Os falsos amigos na relação espanhol – português*. In: *Cadernos de PLE* 3. 2003 (2004). Disponible en

<http://www2.i.ia.pt/cidlc/gcl/files/publicacoes/3PLE_2004d.pdf> Accedido en 23 oct. 2007 pp. 75-96.

VITA, Claudia Pacheco. *Os conceitos de falsos amigos, falsos cognatos e heterosemânticos: a discussão de uma sinonímia*. In: III congresso brasileiro de hispanistas. 2004. Disponible en: <http://www.lle.cce.ufsc.br/congresso/trabalhos_lingua/Claudia%20Pacheco%20Vita.doc>. Accedido en 8 sep. 2006. pp. 1-8.